

RESOLUCIÓN

Asunto: Colaboración con la Asociación Española de Normalización (AENOR) en la impartición de los cursos.

Visto informe de fecha 17 de diciembre de 2019 emitido por el Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio respecto de la oportunidad de colaborar con la Asociación Española de Normalización (AENOR) en la impartición de los cursos:

- **CALIDAD**
 - Q-03 Auditor Interno ISO 9001 – 2 días - 14 horas
 - Q-04 Auditor Líder ISO 9001 – 5 días – 40 horas
- **CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**
 - Q-97 Esquema AENOR de Bienestar Animal. Welfare Quality – 2 días – 12 horas
- **GESTIÓN AMBIENTAL**
 - M-02 Auditor Interno ISO 14001 – 2 días – 14 horas
 - M-03 Auditor Líder ISO 14001 – 5 días – 40 horas
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - P-82 Transición a la ISO 45001 – 1 día – 7 horas
 - P-08 Auditor Interno ISO 45001 – 2 días – 14 horas
- **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
 - S-31 Los cambios en la nueva Norma UNE-ISO / IEC 20000-1:2018 – 1 día – 7 horas
 - S-0E Auditor Líder ISO 20000 (S-14 + S-15 + S-16) – 5 días – 35 horas. Con los siguientes módulos:
 - S-14 Fundamentos de gestión de servicios de TI según ISO 20000
 - S-15 Implantación de un sistema de gestión de servicios de TI según ISO 20000
 - S-16 Auditoría de sistemas de gestión de servicios TI según ISO 20000 (Auditor Interno)
- **SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD , MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**
 - X-03 Auditor Interno de sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo – 3 días – 21 horas
- **DESARROLLO DE COMPETENCIAS**
 - N-16 AGILE Una herramienta marco para la transformación – 2 días – 14 horas

Resultando que el Centro de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife tiene entre sus funciones, la promoción de la cultura de la calidad en la isla de



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



Tenerife. Para ello, entre las actuaciones de promoción se encuentran las actividades formativas, el apoyo a las empresas y entidades que forman parte de la infraestructura para la calidad en la isla.

Resultando que, por otra parte, con la creación del Observatorio para la Calidad en la isla de Tenerife, se pretende fomentar la cultura de la calidad en la Isla, mediante servicios de directorios especializados, boletines informativos, entrevistas, estadísticas, estudios sectoriales, foros, publicaciones etc., a los cuales la población puede acceder y participar mediante el acceso a la Web www.calidadtenerife.org, donde se promocionan empresas certificadas, empresas certificadoras, consultoras y otras entidades que configuran nuestra infraestructura en esta materia.

Resultando que para el cumplimiento de este objetivo de promoción y fomento de la cultura de la calidad en la Isla el reglamento de participación y colaboración del Observatorio publicado en el B.O.P nº 176 de 3 de septiembre de 2010 recoge la posibilidad de establecer convenios de colaboración específicos, para que de forma presencial o virtual puedan desarrollarse actividades que contribuyan con los objetivos, las actividades y las funciones del OCATEN.

Resultando que la Asociación Española de Normalización constituye la única entidad de normalización a nivel nacional y que su división AENOR Formación cuenta con más de 50 años de experiencia en formación, siendo un referente nacional importante en la formación especializada en áreas relacionadas con la calidad.

Resultando que la referida Asociación tiene además la consideración de entidad colaboradora del Observatorio de la Calidad de Tenerife.

Considerando que en el referido informe técnico se hace constar que con estas actuaciones se refuerza el objetivo del Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable, permitiendo, asimismo, de una parte la accesibilidad de la población a la programación formativa de AENOR en la Isla y de otra facilitará la implantación de sistemas de gestión de la calidad en las empresas de la Isla, así como disponer de un mayor número de profesionales formados en las distintas temáticas.

Considerando que esta colaboración, que no supondrá el desembolso de ningún coste económico para la Corporación, permitirá a AENOR ofrecer un precio más reducido en la matrícula del curso que se acumularía también al ahorro que supondría por no necesitar costes de desplazamiento, alojamiento y dietas durante la duración de la formación en otros lugares del territorio nacional. El descuento aplicable no se acumularía con otros posibles.

Considerando que, resultando de interés para la Corporación la colaboración en las referidas acciones formativas, su participación en la misma queda limitada a la cesión de las salas en que la misma habrá de impartirse así como a las labores de coordinación y logística durante la impartición de los cursos, que se llevarán a cabo por el personal de la Unidad de Calidad y Consumo Responsable; sin que, consiguientemente, ello implique coste económico alguno para este Cabildo.

Considerando de conformidad con el Decreto 442 de la Presidencia de esta Corporación, de fecha 12 de agosto de 2019, que define la estructura orgánica de la Corporación, con la creación de la Dirección Insular de Desarrollo Socioeconómico y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, celebrado en sesión ordinaria el pasado 3



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



de septiembre de 2019, por el que se acordó el nombramiento de la titular de la Dirección Insular de Desarrollo Socioeconómico en la presente Área, y la atribución de sus competencias, entre otras, en materia de promoción y desarrollo de actividades en materia de calidad y consumo.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con el informe técnico emitido, **RESUELVO:**

Único. Aprobar la colaboración del Cabildo Insular de Tenerife con la Asociación Española de Normalización (AENOR) para la impartición de los cursos:

- **CALIDAD**
 - Q-03 Auditor Interno ISO 9001 – 2 días - 14 horas
 - Q-04 Auditor Líder ISO 9001 – 5 días – 40 horas
- **CALIDAD Y SEGURIDAD AIMENTARIA**
 - Q-97 Esquema AENOR de Bienestar Animal. Welfare Quality – 2 días – 12 horas
- **GESTIÓN AMBIENTAL**
 - M-02 Auditor Interno ISO 14001 – 2 días – 14 horas
 - M-03 Auditor Líder ISO 14001 – 5 días – 40 horas
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - P-82 Transición a la ISO 45001 – 1 día – 7 horas
 - P-08 Auditor Interno ISO 45001 – 2 días – 14 horas
- **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
 - S-31 Los cambios en la nueva Norma UNE-ISO / IEC 20000-1:2018 – 1 día – 7 horas
 - S-0E Auditor Líder ISO 20000 (S-14 + S-15 + S-16) – 5 días – 35 horas. Con los siguientes módulos:
 - S-14 Fundamentos de gestión de servicios de TI según ISO 20000
 - S-15 Implantación de un sistema de gestión de servicios de TI según ISO 20000
 - S-16 Auditoría de sistemas de gestión de servicios TI según ISO 20000 (Auditor Interno)
- **SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD , MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**
 - X-03 Auditor Interno de sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo – 3 días – 21 horas
- **DESARROLLO DE COMPETENCIAS**
 - N-16 AGILE Una herramienta marco para la transformación – 2 días – 14 horas

Todo ello conforme a los contenidos y objetivos siguientes:



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma

Curso: Q-03 – Auditor Interno ISO 9001

Objetivo:

- Adquirir los conocimientos necesarios para la planificación y realización de auditorías de la calidad, según las directrices establecidas por la Norma ISO 19011:2018.
- Conocer los criterios para auditar la norma ISO 9001:2015
- Identificar las etapas de una auditoría.
- Definir las responsabilidades de las personas implicadas.
- Conocer las funciones y las actitudes que debe adoptar un auditor.
- Aprender a identificar y redactar no conformidades.

Contenido:

1. Las auditorías de la calidad:
 - 1.1. Definiciones
 - 1.2. Tipos de auditoría
 - 1.3. Objetivos y beneficios de las auditorías
2. La auditoría interna como requisito de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015
3. Criterios para auditar la Norma ISO 9001:2015
4. La Norma ISO 19011:2018 para el desarrollo del proceso de auditoría
5. Formación del equipo auditor:
 - 5.1. Criterios para la cualificación de auditores
 - 5.2. Funciones y responsabilidades de los auditores
 - 5.3. Actitudes del auditor
6. Metodología para la realización de las auditorías:
 - 6.1. Planificación y preparación
 - 6.2. Reunión inicial
 - 6.3. Desarrollo: recogida de evidencias
 - 6.4. Redacción de no conformidades
 - 6.5. Elaboración del informe final
 - 6.6. Reunión final
7. Establecimiento de acciones correctivas
8. Conclusiones
9. Caso práctico basado en la simulación de una auditoría de la calidad: revisión documental, búsqueda de evidencias, redacción de no conformidades y presentación del informe final

Fecha: 2 y 3 de marzo de 2020



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración y horario del curso: 2 días – 14 horas. De 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 345 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso.

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: Q-04 - Auditor Líder ISO 9001

Objetivo:

- Conocer las directrices para la auditoría de sistemas de gestión establecidas por la Norma ISO 19011:2018.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para capacitarse como auditor de sistemas de gestión de la calidad implantados de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Poder asumir responsabilidades en cualquier etapa del proceso de auditoría.
- Conocer las funciones y competencias que debe tener un auditor tanto en auditorías de primera y segunda parte, como en auditorías de certificación.

Contenido:

1. Introducción al proceso de auditoría de los sistemas de gestión de la calidad.
2. Revisión de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
3. Definición, objetivo y tipos de auditoría.
4. Normas aplicables a la realización de auditorías.
5. La Norma ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.
6. Gestión del programa de auditoría.
7. Planificación y realización de las auditorías:
 - 7.1. Preparación de la auditoría
 - 7.2. Desarrollo de la auditoría
 - 7.3. Las herramientas del auditor



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



- 7.4. Comportamiento del auditor
 - 7.5. Recogida y verificación de información
 - 7.6. Redacción y clasificación de no conformidades
 - 7.7. Elaboración del informe de auditoría
7. Finalización de la auditoría y seguimiento
 8. Competencia y evaluación de las personas implicadas en la auditoría.
 9. Criterios para auditar los requisitos clave de la Norma ISO 9001:2015.
 10. Prácticas de realización de auditorías utilizando la metodología del caso con una dedicación de más del 60 % de las horas lectivas

Fecha: 3, 4, 5, 6 y 7 de febrero de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 5 días – 40 horas. 1º, 2º, 3º y 4º día de 9:00h a 18:45h y 5º día de 8:00h a 16:00h

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 837,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: Q-97 Esquema AENOR de Bienestar Animal Welfare Quality®

Objetivo:

Conocer los conceptos básicos de la definición de Bienestar Animal.

- Comprender los requisitos exigidos por el protocolo Welfare Quality®.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la implantación de estos requisitos en una empresa de la cadena alimentaria

Contenido:

1. Concepto de Bienestar Animal
2. Objetivos, conceptos generales y estructura de Welfare Quality®
3. Legislación de Bienestar Animal



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



4. Requisitos de un sistema de Autocontrol de Bienestar Animal
5. Aspectos importantes del Protocolo: desviaciones, requisitos KO, no conformidades mayores, sistema de puntuación
6. La auditoría de certificación de conformidad con el Protocolo Welfare Quality®
7. Casos prácticos

Fecha: 28 y 29 de mayo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 2 días – 12 horas. 1º día de 09:00h a 18:00h. y 2º día de 9:00h a 14:30h

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 287,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: M-02 Auditor Interno ISO 14001

Objetivo:

- Adquirir los conocimientos necesarios para la planificación y realización de auditorías ambientales
- Conocer las directrices para la auditoría de sistemas de gestión ambiental basadas en la Norma UNE-EN ISO 19011:2018
- Conocer las técnicas y la metodología que se debe seguir en las auditorías de los sistemas de gestión ambiental UNE-EN ISO 14001:2015
- Conocer las funciones, responsabilidades y actitudes que debe tener un auditor, así como los requisitos de cualificación del equipo auditor
- Aprender a identificar, categorizar y redactar no conformidades

Contenido:

1. Definición, objetivos y tipos de auditoría.
2. Normas aplicables a las auditorías ambientales
3. Directrices para la auditoría según la Norma UNE-EN ISO 19011.
4. Requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 desde el enfoque de auditoría



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma

Documento



5. Fases de realización de una auditoría de un sistema de gestión ambiental UNE-EN ISO 14001:2015
6. Técnicas y herramientas de auditoría
7. Cualificación de auditores
8. Desarrollo de las entrevistas
9. Búsqueda de evidencias
10. Categorización y redacción de las no conformidades
11. Elaboración del informe
12. Casos prácticos basados en la simulación de una auditoría ambiental

Fecha: 16 y 17 de mayo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 2 días – 14 horas. De 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 345 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos

Curso: M-03 Auditor Líder ISO 14001

Objetivo:

- Adquirir los conocimientos necesarios para auditar sistemas de gestión ambiental implantados según la Norma UNE-EN ISO 14001:2015
- Conocer las directrices para la auditoría de sistemas de gestión ambiental basadas en la Norma UNE-EN ISO 19011:2018
- Poder asumir responsabilidades en la realización de auditorías
- Conocer las funciones y competencias que debe tener un auditor tanto en auditorías internas (de primera y segunda parte) como en auditorías de certificación (tercera parte)
- Adquirir los conocimientos necesarios para auditar sistemas de gestión ambiental implantados según la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y conocer las directrices para la auditoría de sistemas de gestión ambiental basadas en la Norma UNE-EN



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



ISO 19011.

- Poder asumir responsabilidades en la realización de auditorías
- Conocer las funciones y competencias que debe tener un auditor tanto en auditorías internas (de primera y segunda parte) como en auditorías de certificación (tercera parte)

Contenido:

1. Las auditorías de los sistemas de gestión ambiental
2. Normas aplicables a la realización de auditorías
3. Directrices para la auditoría. La Norma UNE-EN ISO 19011:2018
4. Requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 desde el enfoque de auditoría
5. Marco legal ambiental: requisitos derivados de la legislación de las Administraciones Públicas (central, autonómica y local)
6. Gestión del programa de auditoría
7. Metodología para la realización de auditorías
8. Herramientas para la búsqueda de evidencias
9. Competencia y evaluación de las personas implicadas en la auditoría
10. Redacción de no conformidades y elaboración del informe de auditoría
11. Reglamento Europeo EMAS sobre gestión y auditoría medioambientales. Comparación con la Norma UNE-EN ISO 14001:2015
12. Prácticas de realización de una auditoría ambiental y elaboración del informe final utilizando la metodología del caso, con una dedicación de más del 60 % de las horas lectivas

Fecha: 6, 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 5 días – 40 horas. 1º, 2º, 3º y 4º día de 9:00h a 18:45h y 5º día de 8:00h a 16:00h

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 837,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



Curso: P-82 Transición a la Norma ISO 45001

Objetivo:

Conocer las similitudes y novedades con otros esquemas de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como OHSAS 18001:2007 y la estructura y requisitos de la Norma ISO 45001

Contenido:

1. Proceso de creación de la Norma ISO 45001:2018
2. Estructura de alto nivel (HLS) para las normas de gestión
3. Comparación de la Norma ISO 45001 con otros sistemas de gestión de SST
4. La Norma ISO 45001:2018. Estructura y requisitos:
 - 4.1. Términos y definiciones
 - 4.2. Contexto de la organización y liderazgo
 - 4.3. Papel de las partes interesadas
 - 4.4. Enfoque basado en el riesgo
 - 4.5. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos
 - 4.6. Consulta y participación
 - 4.7. Gestión estratégica y mejora del desempeño
5. Sinergias con los sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001
6. Proceso de migración a la norma
7. Casos prácticos

Fecha: 10 de marzo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 1 día - 7 horas. De 9:00h a 18:00h

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 247,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: P-08 Auditor Interno ISO 45001

Objetivo:

- Interpretar los requisitos de la Norma ISO 45001 y conocer los criterios de auditoría
- Capacitarse como auditor de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implantados conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 45001:
 - o Conociendo las directrices para realizar auditorías basadas en la Norma UNE-EN ISO 19011
 - o Adquiriendo los conocimientos necesarios para la planificación y realización de las auditorías del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
 - o Definiendo las etapas de una auditoría
 - o Identificando las funciones y responsabilidades de las personas implicadas
 - o Aprendiendo a identificar, categorizar y redactar no conformidades

Contenido:

1. La auditoría de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
2. Directrices para la auditoría según la Norma UNE-EN ISO 19011
3. Requisitos de la Norma ISO 45001 desde un enfoque de auditoría
 - 3.1 Definición, objetivos y tipos de auditorías
 - 3.2 Técnicas y herramientas de auditoría
 - 3.3 Fases de realización de una auditoría ISO 45001:
 - 3.3.1 Planificación
 - 3.3.2 Preparación
 - 3.3.3 Reunión inicial
 - 3.3.4 Desarrollo de la auditoría
 - 3.3.5 Reunión final
4. Implementación de acciones correctivas
5. Cualificación de auditores
6. Casos prácticos

Fecha: 4 y 5 de marzo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 2 días – 14 horas. De 09:00h a 18:00h.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma

Documento



Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 345 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: S-31 Los cambios en la nueva Norma UNE-ISO/IEC 20000-1:2018

Objetivo:

- Obtener una visión general de la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1
- Conocer los cambios y las novedades que se han incorporado en la nueva versión de la norma
- Capacitar al alumno para liderar con éxito el proceso de transición a la nueva versión de la norma
- Conocer los plazos disponibles para realizar los cambios.

Contenido:

1. La estructura de alto nivel para las normas ISO de sistemas de gestión.
2. Análisis de los principales cambios de la norma ISO 2000-1:2018
 - 2.1 Los nuevos requisitos
 - 2.2 Los requisitos modificados
 - 2.3 Los requisitos simplificados
3. Comparativa completa de requisitos entre ISO 20000-1:2011 e ISO 20000-1:2018
4. El Plan de transición a la nueva versión
5. Plazos para la transición
6. Ejercicios

Fecha: 28 de enero de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 1 día – 7 horas. De 09:00h a 18:00h

Nº de asistentes:



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 287,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: S-OE Auditor Líder ISO 20000-1

Objetivo:

- Conocer en profundidad la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1
- Conocer los fundamentos y conceptos generales de un sistema de gestión de servicios TI
- Adquirir la capacitación para liderar un proyecto de implantación de un sistema de gestión de servicios TI según la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1 y su complementaria UNE-ISO/IEC 20000-2
- Adquirir la capacitación para realizar una auditoría interna de un sistema de gestión de servicios TI según la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1
- Conocer el proceso de certificación de AENOR

Contenido:

1. Concepto de la gestión de los servicios TI
2. Norma UNE-ISO/IEC 20000-1:
 - 2.1 Concepto de la organización
 - 2.2 Liderazgo
 - 2.3 Planificación
 - 2.4 Apoyo
 - 2.5 Operación
 - 2.6 Evaluación del desempeño
 - 2.7 Mejora
3. Implantación de un sistema de gestión de servicios TI según la Norma UNE-ISO/IEC 200001
4. Planificación de un sistema de gestión de servicios TI: Determinación del alcance, evolución de la situación inicial, definición de políticas, planes y objetivos
5. Implementación del sistema de gestión de servicios TI: Responsabilidades de la dirección, documentación, despliegue de los procesos de los servicios TI



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



6. Medición y revisión del sistema de gestión de servicios TI: El plan de mejora del servicio
7. Norma UNE-EN ISO 19011 para la auditoría de los sistemas de gestión
8. Gestión de un programa de auditoría
9. Realización de una auditoría
10. Auditoría de un sistema de gestión de servicios TI según la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1: Lista de comprobación con los aspectos a auditar
11. Proceso de certificación AENOR

Fecha: 20, 21, 22, 23 y 24 de abril de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 5 días – 35 horas De 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: Programa completo, Titulación Auditor Líder ISO 20000-1 1.042,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Los módulos que conforman el programa tienen los siguientes precios unitarios:

- S-14 Fundamentos de gestión de servicios de TI según ISO 20000, 282,50 € + IGIC
- S-15 Implantación de un sistema de gestión de servicios de TI según ISO 20000, 380 € + IGIC
- S-16 Auditoría de sistemas de gestión de servicios TI según ISO 20000 (Auditor Interno), 380 € + IGIC

Curso: X-03 Auditor Interno de sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo

Objetivo:

- Capacitarse como auditor de sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo
- Conociendo las directrices para la auditoría basadas en la Norma UNE-EN ISO 19011



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



- Adquiriendo los conocimientos necesarios para la planificación y realización de las auditorías integradas
- Definiendo las etapas de una auditoría
- Identificando las funciones y responsabilidades de las personas implicadas
- Aprendiendo a identificar, categorizar y redactar no conformidades

Contenido:

1. Introducción:
 - 1.1 Directrices para la auditoría. La Norma UNE-EN ISO 19011
 - 1.2 Principios de los sistemas normalizados de gestión
 - 1.3 Ciclo PDCA. Mejora continua
- 2 Revisión de requisitos integrados
3. Las auditorías:
 - 3.1 Concepto, origen y tipos de auditoría
4. Normativa de aplicación a las auditorías de los sistemas integrados de gestión
5. Cualificación de auditores:
6. Metodología de auditoría:
 - 6.1 Preparación de la auditoría
 - 6.2 Desarrollo de la auditoría
 - 6.3 Conclusiones de la auditoría
 - 6.4 Seguimiento de la auditoría
7. Prácticas de realización de una auditoría integrada y elaboración del informe final utilizando la metodología del caso

Fecha: 25, 26 y 27 de abril de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 3 días – 21 horas De 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación.

Importe: 457,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: N-16 AGILE: Una herramienta marco para la transformación



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



Objetivo:

- Conocer los principios y beneficios de la metodología AGILE
- Comprender el cambio de mentalidad necesario para aplicar AGILE
- Capacitarse para aplicar los métodos, herramientas y prácticas más habituales en AGILE

Contenido:

1. ¿Estamos haciendo bien las cosas? ¿Sabemos hacerlas bien? Los 3 principios: personas, mejora y clientes
2. Equipos: la T y la diversidad
3. Jurgen Appelo y cómo cambiar
 - 3.1 Baila con el sistema: retrospectiva, adaptación, PDCA actual
 - 3.2 Océpate de las personas: modelo ADKAR
 - 3.4 Estimula tu red
 - 3.5 Cambia el entorno
4. Pensamiento complejo:
 - 4.1 Reglas del juego
 - 4.2 Las preguntas del pensamiento complejo
 - 4.3 Las herramientas: Kanban, SCRUM, desing thinking
5. Motivación y compromiso: personas
 - 5.1 Manifiesto AGILE
 - 5.2 Energizar personas
 - 5.3 ¿Cómo conocer qué es importante para las personas?
 - 5.4 Reglas de recompensa
 - 5.5 El comportamiento
6. Empoderar equipos
 - 6.1 Autoridad y equipos
 - 6.2 Matriz RACI
 - 6.3 Delegación
7. Alienar restricciones:
 - 7.1 Protección de la organización
 - 7.2 Cómo evitar la tragedia de los comunes
 - 7.3 Tribus
 - 7.4 Criterios para objetivos
8. Desarrollo de competencias
 - 8.1. Enfoques



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma



8.2 Herramientas

8.3 Evaluación

9. Crecimiento de la estructura

10. Mejora continua, el éxito del fracaso y viceversa

Fecha: 20 y 21 de mayo de 2020

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 2 días – 14 horas De 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes:

El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

El número mínimo de asistentes al curso es de 11 alumnos (*)

(*) Si no se alcanza este número el Cabildo y AENOR podrán decidir su cancelación

Importe: 345,50 € + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Condiciones de la colaboración entre el Cabildo Insular de Tenerife y AENOR

- El Centro de Formación de AENOR proporciona toda la documentación necesaria para la impartición de los cursos, así como el profesorado.
- El Centro de Formación AENOR hará entrega sin coste añadido a los alumnos admitidos a la formación las normas y las publicaciones que se indican específicamente en cada uno de los cursos.
- El Cabildo Insular de Tenerife se comprometerá a promocionar los cursos en su web (www.calidadtenerife.org), Newsletter y correo electrónico entre sus usuarios habituales, citando de forma inequívoca a la institución propietaria intelectual del curso: AENOR, y citando la responsabilidad exclusiva del Cabildo en la colaboración para la organización del curso.
- Las inscripciones y el cobro de las cuotas de asistencia se tramitarán en exclusiva por el Centro de Formación de AENOR.
- AENOR facilitará para cada uno de los curso, el modelo de solicitudes de inscripción, mediante formulario online habilitado en sus página Web, donde se explica el proceso de inscripción, anulación de reserva, forma de pago, etc.
- El Cabildo Insular de Tenerife colaborará en las labores de coordinación y logística durante la impartición de los cursos, quedando excluidas expresamente las tareas de recaudar las tasas por asistencia, la posible gestión de reclamaciones por reintegro de las mismas y otras contrataciones de servicios específicas para el curso, todas ellas de responsabilidad exclusiva de AENOR.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma

Documento



- El Cabildo Insular de Tenerife proporcionará las salas para celebrar los cursos, debiendo éstas contar con los medios audiovisuales necesarios.
- Se realizarán los descuentos especificados para cada uno de los cursos a todos aquellos alumnos procedentes de Tenerife, como resultado de la colaboración entre el Centro de Formación y el Cabildo Insular de Tenerife para la organización de los cursos.
- Los asistentes podrán acreditar el derecho a esta reducción de precio mediante el documento nacional de identidad en vigor en el que figure su domicilio en cualquiera de los municipios de la isla, o mediante certificado de empadronamiento. Las solicitudes provenientes de entidades o empresas deberán acreditar su domicilio social en la isla de Tenerife y que los solicitantes son personal de las mismas.
- El seguro de alumnos necesario para esta actividad también correrá a cargo de AENOR.
- AENOR, por su parte también se encargará de los trámites, de forma gratuita, de la bonificación ante la Fundación Tripartita de los cursos incluidos en esta propuesta si la empresa cuenta con crédito disponible.
- AENOR emitirá un informe a la finalización del curso con los resultados de las encuestas de satisfacción de los asistentes al curso y sugerencias de mejora aportadas por el alumnado.
- El Cabildo de Tenerife y AENOR podrán decidir la cancelación de los cursos de no superarse la inscripción mínima de 11 alumnos para cada uno de los cursos.

La propuesta de cronograma de actuaciones formativas sería la siguiente:

Titulo acción formativa	Duración	Fecha
S-31 Los cambios en la nueva Norma UNE ISO IEC 20000-1	1 día	28 de enero de 2020
Q-4 Auditor Líder ISO 9001	5 días	3, 4, 5, 6 y 7 de febrero de 2020
Q-3 Auditor Interno ISO 9001	2 días	2 y 3 de marzo de 2020
P-08 Auditor Interno ISO 45001	2 días	4 y 5 de marzo de 2020
P-82 Transición a la ISO 45001	1 día	10 de marzo de 2020
S-0E Auditor Líder ISO 20000	5 días	20, 21, 22, 23 y 24 de abril de 2020
X-03 Auditor Interno de Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo	3 días	25, 26 y 27 de abril de 2020
M-03 Auditor Líder ISO 14001	5 días	6, 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2020
M-02 Auditor Interno ISO 14001	2 días	16 y 17 de mayo de 2020
N-16 AGILE, Una herramienta marco para la transformación	2 días	20 y 21 de mayo de 2020
Q-97 Esquema AENOR de bienestar animal Welfare Quality	2 días	28 y 29 de mayo de 2020

*La fecha de celebración es una propuesta que puede sufrir modificaciones.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=90f7b792-5640-5552-9b25-87f527e3c88a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por ERMITAS MARIA MOREIRA GARCIA (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 12:54:16 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANISMO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/12/2019 a las 13:27:36 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=aec1d5f0-b287-5e5b-9ee5-b3cedf749e56>



Firma

Documento